

Pandemia por COVID-19 y Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2020

COVID-19

César Augusto Sapaico Del Castillo
<https://orcid.org/0000-0001-8083-1506>
csapaico@ucsm.edu.pe
Universidad Católica de Santa María

Elena Martínez Puma
<https://orcid.org/0000-0002-9293-2862>
emartinez@ucsm.edu.pe
Universidad Católica de Santa María

Norma Gonzales Portugal
ngp6760@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8441-1733>
Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza

RESUMEN

Desde fines del año 2019 una nueva enfermedad invadió el mundo. Actualmente es una pandemia que ha afectado la salud y la economía de prácticamente todos los países del orbe. Sus efectos se han hecho sentir en el Perú, no sólo desde el punto de vista de la salud pública sino desde el punto de vista social, obligando al gobierno a adoptar medidas de restricción individual y colectiva, generando con ello la suspensión de muchas actividades productivas y de comercio con la consiguiente pérdida de empleos y caída del Producto Bruto Interno (PBI). Todo ello probablemente va a llevar a una ralentización en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el corto y mediano plazo. Presentamos un análisis de cómo esta pandemia - o las medidas tomadas al respecto- afectan la consecución de los ODS.

Palabras clave: COVID-19; Objetivos de Desarrollo Sostenible; pandemia

Pandemic by COVID-19 and Sustainable Development Goals to 2020

COVID-19

ABSTRACT

Since the end of 2019 a new disease has invaded the world. It is currently a pandemic that has affected the health and economy of practically all the countries in the world. Its effects have been felt in Peru, not only from the point of view of public health but from the social point of view, forcing the government to adopt measures of individual and collective restriction, thereby generating the suspension of many productive activities and trade with the consequent loss of jobs and fall in the Gross Domestic Product (GDP). All of this is likely to lead to a slowdown in meeting the Sustainable Development Goals (SDGs) in the short and medium term. We present an analysis of how this pandemic - or the measures taken in this regard - affect the achievement of the SDGs.

Keywords: COVID-19; Sustainable Development Goals; pandemic

Artículo recibido: 15 marzo 2021

Aceptado para publicación: 19 abril 2021

Correspondencia: csapaico@ucsm.edu.pe

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

INTRODUCCIÓN

La Pandemia por COVID-19 sorprendió al mundo y de alguna manera detuvo su marcha. El Perú no fue ajeno a ello y pese a sentir sus estragos dos meses después de su propagación por China y Europa, los efectos de esta enfermedad sobre la salud individual y colectiva en nuestro país se ha dejado sentir con fuerza. También se han visto afectados el empleo, la industria y la economía en general. Por estas consideraciones nos propusimos realizar una revisión de cómo la propia pandemia, las decisiones del gobierno peruano para enfrentarla, o los problemas estructurales del país, han afectado -o puesto en evidencia- situaciones, que por su cotidianeidad, pasaban desapercibidas ante nosotros, pero que en el escenario actual nos muestran que no nos encontrábamos preparados para un evento de esta magnitud y, adicionalmente, de cómo los planes de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se han visto alterados en el corto y mediano plazo.

Desde fines del año 2019 se presentó una “nueva” enfermedad, la COVID 19-, inicialmente negada y posteriormente subvalorada, al punto que recién el 11 de marzo del 2020 fue declarada pandemia por el Director General de la Organización Mundial de la Salud, el doctor Tedros A. Ghebreyesus (OMS, 2020). Esta enfermedad llegó al Perú hacia fines de febrero del 2020 y a mediados de marzo, el gobierno dictó una serie de medidas tendientes disminuir su propagación e impacto en la población peruana.¹ Dentro de ellas se suspendieron algunas libertades individuales como el libre tránsito por el territorio nacional, el cierre de las fronteras, medidas de distanciamiento social, prohibición de salir de casa a partir de determinada hora: inmovilización social obligatoria (“confinamiento”). La suspensión de actividades laborales en casi todos los rubros, la implementación del “teletrabajo” y de la “teleeducación”.

También se dictaron medidas de cuidado personal (lavado de manos, uso de mascarillas, etc.) y social (distanciamiento social, restricción del tránsito de vehículos, etc.) Para aliviar las necesidades económicas de los menos favorecidos se les otorgó “bonos” de apoyo económico – a través de la banca pública y privada- y canastas de alimentos, cuya distribución estuvo a cargo de las municipalidades.

Pese a las medidas adoptadas -o por una inadecuada implementación de estas- se produjeron situaciones que afectarían seriamente el logro de los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el país, como veremos a continuación. Para un mejor análisis, intentaremos agrupar los

¹ Decreto Supremo N° 044-2020-PCM.

efectos sobre los ODS que esta pandemia ha producido en el país; los derivados de las decisiones del gobierno o aquellos, que constituyen problemas estructurales nacionales.

Decisiones del Gobierno

Considerando que la mayoría de los pobres en el Perú trabajan en micro o en pequeñas empresas y que son estas las que han sufrido serias limitaciones para su funcionamiento con las medidas de restricción social dictadas por el gobierno como consecuencia de la pandemia del Coronavirus, es de suponer que el número de pobres en el país debe aumentar a cifras aún no determinadas. Priale (2020) apoyándose en el FMI, manifiesta que el desempleo en el Perú aumentará el 2020; menciona también que al cierre del 2019, el 6.6% de la PEA (población económicamente activa) se encontraba desempleada y se estima que esa cifra aumente a 7.1% en el 2020. De cada 100 pobres que trabajan, 82 lo hacen en empresas entre 1 a 5 trabajadores, la mayoría de ellas informales. Sumado a lo anterior, empresas medianas o grandes han tenido que recurrir a reducir sueldos de sus trabajadores o no renovar contratos a muchos de ellos. Se estima que el PBI debe caer en cifras cercanas al 12%. (3) Gonzales Izquierdo (2020) afirma que recobrar la salud de la economía peruana tomará todo el año 2021 y posiblemente parte del 2022. Los trabajadores sin empleo actual se han sumado a los que ya desarrollaban el comercio ambulatorio, el cual se ha visto incrementado, en un afán de subsistencia. Por tanto, la pobreza en el país debe aumentar y el **ODS 1 “Fin de la Pobreza”**, debe estar más lejano de alcanzar.

En fuerte relación a lo mencionado, el hambre en el país también se ha incrementado. Muchas personas se vieron obligadas a romper -o desacatar- las medidas de restricción de circulación por las calles para salir a buscar el sustento familiar. A decir de algunos de ellos *“le tememos más al hambre que al virus”*. La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM, 2020) anunció que el gobierno central y los gobiernos municipales repartieron canastas de alimentos a poblaciones de escasos recursos. Varias ONG's e instituciones de diversa índole, así como la empresa privada también se movilizaron en ayuda hacia los más pobres. **El ODS 2 “Hambre cero”** en estas circunstancias, constituirá un objetivo más lejano.

Dentro de las medidas del llamado distanciamiento social, se consideró que las clases presenciales en colegios y centros de educación superior se suspendan. El Banco Mundial (2020) menciona que la educación terciaria (universitaria) brinda oportunidades únicas para el desarrollo individual y la igualdad de oportunidades, además de promover la prosperidad compartida. Para que no se pierda el año académico se dispuso la teleeducación para todos. Trathemberg (2020) afirma que la educación al migrar hacia la virtualidad replantea la forma tradicional de enseñanza, evaluación y diseño de planes de estudio. Sin embargo, los funcionarios cayeron en la cuenta de que el Perú es

un país con grandes desigualdades sociales, geográficas y económicas. Miles -si no millones- de estudiantes no tienen acceso a internet, ni poseen computadoras, o tabletas o teléfonos inteligentes para seguir las clases; además de ello, existen regiones con limitado -o nulo- acceso a la señal de internet, existe también una necesidad no cubierta de electricidad de un 15.6% en el área rural de nuestro país. Murillo y Duk (2020) mencionan que solo 4 de cada 10 hogares de Latinoamérica cuenta con conexión a internet. Según Saavedra (2020), a la prolongada interrupción de clases se ha sumado una gravísima recesión que amenaza con incrementar el déficit de aprendizajes, con mayor intensidad entre los más pobres. Si sumamos a lo anterior que muchos de los docentes no estaban preparados en el uso de las tecnologías de la información, concluiremos que el **ODS 4 “Educación de calidad”** no se cumple como sería de esperar.

Se dispuso que hombres y mujeres podían salir a las calles en días alternos en la semana del 3 al 10 de abril. Esto fue un fracaso total y el gobierno tuvo que recular en su medida, ya que sólo puso en evidencia lo asimétrico de las tareas del hogar y de cómo las mujeres cargan con el mayor peso de estas actividades dedicando más horas al día/semana al trabajo doméstico no remunerado. Aguilar (2020) refiere que este retroceso tiene que ver con las grandes aglomeraciones en los mercados en los días habilitados para las mujeres y en casos de discriminación a personas transgénero. Por otra parte, el confinamiento en casa aumentó los casos de violencia doméstica creando mayores *condiciones de vulnerabilidad* en las víctimas del contexto de violencia, que *incrementan el riesgo* en estas, propiciando una repetición crónica y exponencial (Rivas La Madrid, 2020). Sin embargo, se está tratando de atenuar ello a través de un esfuerzo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020) y algunas municipalidades que hacen entrega de las canastas de víveres con el presupuesto transferido por el gobierno central. Estas canastas están llevando mensajes sobre violencia basada en género. Este **ODS 5 “Igualdad de género”** no tiene visos de logro cercano.

Uno de los pilares de la prevención de contagios del COVID-19 era el lavado de manos frecuente. Así lo planteó la Organización Mundial de la Salud y siguiendo esa línea el gobierno dispuso una fuerte campaña de difusión de esta medida. Para un alto porcentaje de la población que habita en los denominados “asentamientos humanos” en la periferia de las ciudades o en zonas rurales, esta exigencia devenía en inaplicable. Solo el 84% de la población contaba con agua potable domiciliaria al año 2018, el resto de la población se abastece a través de pilones públicos o camiones cisterna (INEI, 2018) generalmente a un precio mayor que la tarifa pagada en la red pública, por tanto, la reservan para lo que consideran primordial: alimentación. Vemos que el **ODS 6 “Agua limpia y saneamiento”**, no sólo por la pandemia, está aún lejos de cumplirse.

Expertos en temas económicos como Vinelli & Maurer (2020) consideran que la economía peruana va a sufrir una retracción en porcentajes variables según el sector afectado, así por ejemplo plantean que el sector Hoteles y Restaurantes -fuertemente asociado al turismo- (7.8 % de la PEA) será el más afectado por la cancelación de visitas de turistas, el cierre de fronteras, suspensión de viajes interprovinciales, postergación -posiblemente hasta el 2021- de celebraciones regionales o patronales (Inti Raymi, Fiestas patrias, etc.) cancelación de eventos masivos etc.; se estima que el empleo se reduciría en -60 %. El sector Agricultura, Pesca y Minería (25.9 % de la PEA ocupada) va a tener una caída en el empleo del -10 %. El sector Transporte y Comunicaciones (8.5 %) tendría una caída en el empleo de -18 %, esto en directa relación a las serias restricciones del gobierno para el transporte aéreo e interprovincial. El sector Comercio (18.8 % de la PEA ocupada) ha sido uno de los más afectados por el COVID-19, y se cree que sufrirá una reducción del empleo del -20 %, las razones serían el cierre de muchos comercios y centros comerciales, así como la priorización del gasto en las familias empobrecidas -por ejemplo, se cayeron las campañas escolares, Día de la Madre, Día del padre, etc.- El sector Manufactura (9 % de la PEA) tendría una contracción del empleo de alrededor del -15 %, debido a las medidas de inmovilización social obligatoria así como a una menor demanda. El sector construcción (6 % de la PEA) se encuentra paralizado en este momento y se cree que su recuperación será muy lenta, este sector reduciría sus planillas en -30 %, sin contar que un alto porcentaje de personas de este sector son informales. La caída en el sector Educación (4.9 % de la PEA) se calcula en -20 %, además muchos estudiantes del sector privado pasarán a la educación pública por la caída en los ingresos familiares.

Considerando que en el Perú existían unos 700,000 desempleados antes de la pandemia y que luego de esta, por las medidas del gobierno y los ajustes producidos en los diferentes sectores económicos se debe producir una pérdida de aproximadamente 3.5 millones de empleos, el Perú terminaría el 2020 con 4.2 millones de desempleados, equivalente a una tasa de desempleo del 23.6 % de la PEA. Gamero y Pérez (2020) estiman, conservadoramente, que hacia finales del 2020, un millón y medio de personas en el Perú habrán perdido sus empleos, sin embargo Serna Duque (2020) señala que, según el INEI durante el segundo trimestre de 2020, 6.720.000 peruanos quedaron sin empleo en el marco de la pandemia. Todo indica que el **ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”** se ha visto seriamente afectado y su recuperación puede tomar algunos años.

Con respecto al **ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura”**, consideraremos solo dos metas de este objetivo: “... aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto bruto interno...” y, “... esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet...”. Muchas empresas se acogieron a la suspensión perfecta de



labores de sus trabajadores (Decreto Supremo N° 011-2020-TR), cuando ello no fue posible han tenido que reducir personal para sobrevivir y pese a ello, algunas se han declarado en quiebra, con las pérdidas de empleo que ello acarrea. Respecto a la segunda meta planteada en este objetivo, basta con observar la fotografía que se muestra a continuación -que se hizo viral- en donde se ve a un estudiante que realizaba sus tareas al pie de un poste de alumbrado público, pues no tenían energía eléctrica en casa -y por tanto tampoco internet (como plantea la meta)- el INEI (2020) informó que sólo el 40% de hogares tuvo acceso a internet en el primer trimestre del 2020. Se puede colegir entonces que el ODS 9 también va a ser de difícil logro en el mediano plazo.

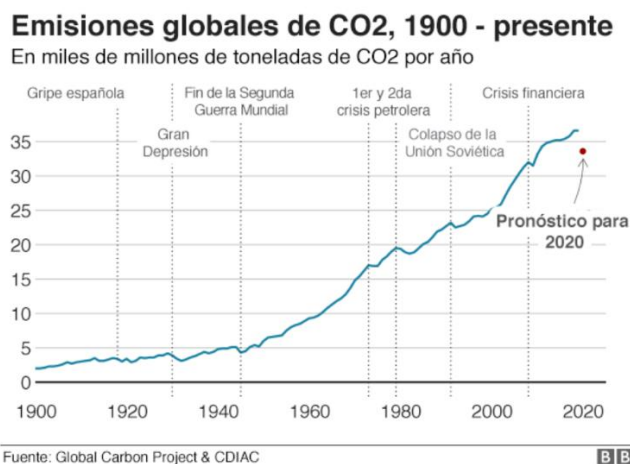
Por otra parte, dadas las restricciones para que las personas puedan asistir a restaurantes y afines, se permitió la compra de alimentos y otros artículos por el sistema de reparto a domicilio (“delivery”), esto ha conllevado a una mayor utilización de envases de poliestireno y bolsas de plástico lo que conduce a un mayor desecho -y contaminación- de estos envases que se degradan en muy largo plazo, por lo que la meta 12.5 del **ODS 12 “Producción y consumo responsables”** no se cumpliría. Este ODS guarda relación con lo que mencionaremos en el ODS 14.

Algo positivo ha sido el ver cómo se han “limpiado los cielos” de las ciudades. La restricción de tránsito -a nivel nacional y mundial- ha traído consigo una mejora en el clima en general. *“Ninguna guerra, ninguna recesión, ninguna otra pandemia, ha tenido un impacto tan dramático en las emisiones de CO2 durante el último siglo como el que ha logrado el covid-19 en pocos meses”*, escribió recientemente Matt McGrath, corresponsal de medio ambiente de la BBC. La mejora en la calidad del aire, las aguas más descontaminadas que permitieron que especies marinas y aves costeras reaparecieran en los litorales son -a pesar nuestro- eventos pasajeros, pues una vez que pase el efecto de esta pandemia, muy probablemente se retome el ritmo de consumo de energías fósiles no renovables. Varios especialistas estiman que este año las emisiones de CO2 disminuirán entre 4% y 8%, lo que representa entre **2.000 y 3.000 millones de toneladas** menos de este gas en

la atmósfera. Otro indicador es la emisión de Dióxido de nitrógeno que es muy nocivo y es un gas producto de la industria y de los motores de vehículos; satélites de la NASA habrían detectado desde febrero, caídas cercanas al 30% de estas emisiones en regiones como China, Italia y Estados Unidos. Se cree que cuando se reanuden las actividades de manera “normal”, en un intento de recuperar la golpeada economía, el consumo de combustibles fósiles sea mayor y el efecto positivo para el planeta se torne en uno muy pasajero. Vemos que la “inacción del hombre” se convirtió en un factor favorable al **ODS 13 “Acción por el clima”**.

Figura 1

Emisiones Globales de CO₂, 1900 - presente



Para concluir, estamos convencidos de que el gobierno hace sus mejores -aunque no siempre atinados- esfuerzos para sacar adelante al país de esta situación tan difícil. Se establecen convenios, alianzas o similares a diferentes niveles para que los efectos de esta pandemia no se traduzcan en un grave deterioro de la situación de la población y del país en general. El **ODS 17 “Alianzas para lograr los Objetivos”** se encuentra en plena ejecución, sin embargo, es unánime la apreciación de que la economía ha sido fuertemente golpeada. En palabras de Gian María Milesi-Ferretti -subdirector del Departamento de Investigación del Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que existe es un clima de incertidumbre, *pues “Estamos hablando de una crisis sin precedente a nivel global”*.

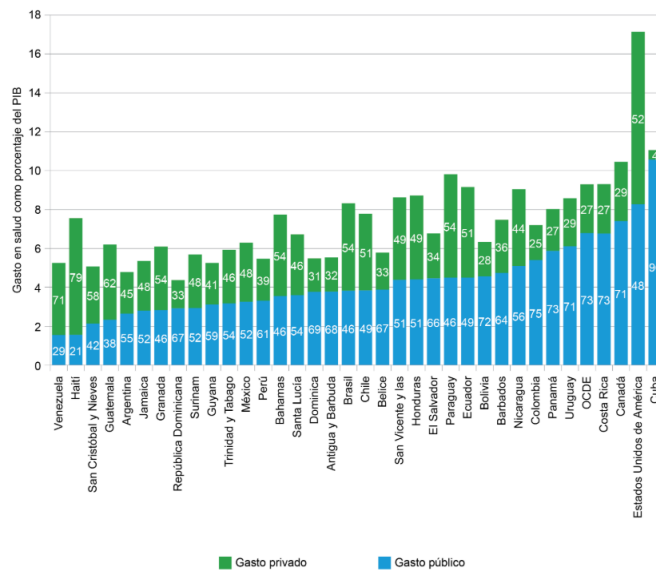
Efectos de la pandemia

En cuanto a la salud, en el Perú las cifras muestran 232,992 casos de pacientes contagiados y 6860 muertos (al 15-06-20). En opinión de algunos expertos, estas cifras fácilmente podrían representar apenas la tercera parte de los casos reales porque existe subregistro de casos, fallecimientos no confirmados por esta enfermedad, inadecuado número de pruebas realizadas, información restringida -cuando no alterada- por parte de algunos funcionarios,

etc. Lo que esta pandemia ha puesto en evidencia ha sido que nuestros sistemas de salud no se encontraban preparados para enfrentar con éxito esta enfermedad. En algunos casos se debería al escaso presupuesto asignado respecto al Producto Bruto Interno (PBI) del país -a modo de ilustración mostramos en la Figura 2 el gasto en salud por países-; en otros casos a la ineficiencia en el gasto público (el Ministerio de Salud [Minsa], apenas ejecutó el 41.2 % de su presupuesto destinado en el año 2019 para infraestructura e inversión de capital, ello, de acuerdo con información del portal de consulta de ejecución del Ministerio de Economía y Finanzas -MEF-). Castro (2020) menciona que de los gobiernos regionales, solo tres de 25 habían gastado más de 50% del presupuesto asignado por el gobierno central para enfrentar el coronavirus, transcurrido un mes de la cuarentena. Peor es que, la administración pública corroída por la corrupción ha permitido -o facilitado- compras irregulares o inadecuadas, al amparo del “estado de emergencia” que faculta a realizar compras sin concursos públicos o licitaciones.

Figura 2.

Gasto en salud y composición (público-Privado, como porcentaje del gasto total) 2014.



Fuente: OMS, Global Health Expenditure Database. Consultada en junio del 2016.

Fuente. Tomado de Financiamiento de la Salud en las Américas PAHO/WHO. www.paho.org

Como consecuencia de lo anterior hemos sido testigos día tras día de cómo cientos de pacientes no lograban acceder a establecimientos de salud al verse estos sobrepasados en su capacidad de atención; de cómo las camas de las unidades de cuidados intensivos (UCI) resultaban insuficientes para la demanda; del inadecuado abastecimiento de medicinas, oxígeno o equipos de protección personales -la falta de estos últimos incidió en la alta incidencia de personal de salud infectado o

fallecido por esta causa-. Vemos entonces que el **ODS-3 “Salud y bienestar”** resulta aún algo difícil de alcanzar.

La pandemia por COVID-19 ha cambiado en mucho las costumbres del hombre desde varios puntos de vista. Desde caminar con mascarillas -unas de tela y otras descartables- hasta solicitar las compras del mercado o alimentos de restaurantes a domicilio. Esto ha producido un marcado incremento en el consumo y posterior desecho de mayor cantidad de bolsas de plástico, envases de poliestireno extruido (Tecnopor) y de mascarillas descartables; todo este material de una u otra manera ha terminado en el mar, incrementando la contaminación de este y afectando la vida que allí se aloja. De similar manera se han producido eventos de iguales características a nivel mundial, es así como ambientalistas de la organización OceansAsia han denunciado el hallazgo de gran cantidad de mascarillas en las costas de Hong Kong (García, 2020). Lo anterior provocaría que el **ODS 14 “Vida submarina”** se vea amenazado en su cumplimiento.

“Donde no hay justicia no puede haber paz segura” (“Where there is no justice there can be no secure peace”) (Aung San Suu Kyi -política birmana, 1945). Al haber perdido sus trabajos, y consecuentemente sus fuentes de ingreso, muchos peruanos se han visto obligados a tomar las calles como vendedores informales pretendiendo vender lo que sea con tal de llevar el diario sustento a sus hogares. Esta situación ha merecido que sean perseguidos por la policía generando una sensación de intranquilidad social, pues una parte de la población percibe -y manifiesta- que para los que tienen un trabajo seguro es fácil adoptar medidas restrictivas para los demás. Vemos pues que el **ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”** se ve amenazado en sus bases.

Problemas estructurales

Cuando se habla de acceso a la energía eléctrica, debemos mencionar que, a poco del Bicentenario de la Independencia del Perú (2021), aún existen cerca de dos millones de peruanos sin acceso a la electricidad, lo cual representa casi un 14% de viviendas a nivel nacional. Franklin Acevedo, gerente general de la Sociedad Peruana de Energías Renovables sostiene que *“... es inaceptable que en nuestro país, [...] sigan habiendo hoy en día peruanos que viven sin electricidad en sus hogares, escuelas, centros de trabajo, etc.* la reorientación del gasto público como consecuencia de la pandemia, tal vez condicione que el **ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”** se ralentice en su consecución.

Si algo más nos ha dejado en claro esta pandemia es que el Perú es un país muy desigual. A las desigualdades geográficas con sus ocho regiones naturales, según Pulgar Vidal (2014), se suman las desigualdades sociales, económicas y culturales. También ha puesto en evidencia que no se puede gobernar el país desde un escritorio de una oficina bien ambientada en la ciudad de Lima.

No de otra manera se explica que se den disposiciones que chocan frontalmente con la realidad. En un país de informales, se pretende que los pobres cobren sus “bonos” de manera bancarizada, a través de cuentas -que no tienen- en los bancos. Coronel (2020) nos recuerda que el Perú es un país de trabajadores informales, en el que no se espera mucho del Estado. En un país desértico, con millones de peruanos sin acceso al agua potable domiciliaria, se pide a la población lavarse las manos con frecuencia. En un país con serias carencias de suministro eléctrico y de acceso a internet y con millones de pobres, se les indica que se va a implementar la teleeducación a través de computadoras y teléfonos inteligentes. En un país de personas con trabajos informales -que les da sustento día tras día- se les pide quedarse en casa. Evidentemente estas medidas pueden ser aplicadas a una parte de la población que no presenta las características mencionadas, por lo que el **ODS 10 “Reducción de las desigualdades”** no se ha logrado y antes bien, con el desempleo consecuencia del cierre de empresas de todo tipo, el país verá más abierta la brecha entre los diferentes estratos socioeconómicos.

Con la pobreza en aumento debido a la caída en la economía por las restricciones condicionadas por la pandemia, el gasto del gobierno se reorientará a mejorar -temporalmente- los ingresos familiares a través de “bonos solidarios (Diario El Peruano, 20-08-20) y canastas de alimentos”. Sin embargo, ello no lleva a mejorar la infraestructura de las ciudades ni las condiciones de acceso a redes de agua y desagüe. Por lo que consideramos que el **ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”** va a esperar algún tiempo más para su logro.

Aun cuando no se ha producido una mayor afectación de los ecosistemas terrestres durante esta pandemia, consideramos que buena parte del presupuesto destinado a su conservación ha de ser reorientado a temas “más urgentes” como la recuperación del empleo y de la economía nacional, por lo que consideramos que el **ODS 15 “Vida de ecosistemas terrestres”** se mantendrá a un ritmo menor.

Como conclusión podemos decir que la pandemia por la COVID-19 ha dejado sentir sus estragos en la sociedad peruana, con una fuerte caída del empleo y del PBI. Además se han puesto de manifiesto las deficiencias estructurales de un estado que se vio sobrepasado en su capacidad de respuesta frente a esta enfermedad. Los efectos sobre la economía del país -y la individual- todavía no puede ser medida en su real dimensión. Dado que la diseminación de esta enfermedad aún no ha terminado, es aún prematuro evaluar los reales impactos sobre el país y el cumplimiento de los ODS a los cuales se comprometió el Perú.

REFERENCIAS

- Aguilar, Paolo. (2020). *¿Por qué Perú tuvo que rectificar sus medidas de segregación de hombres y mujeres durante el confinamiento?* **20MINUTOS NOTICIA** (20.04.2020). Recuperado de: <https://www.20minutos.es/noticia/4233119/0/por-que-peru-rectifico-medidas-segregacion-hombres-mujeres-confinamiento/#>
- Banco Mundial (2020). *Respuesta a la crisis del COVID-19: apoyo a la educación terciaria para la continuidad, la adaptación y la innovación*. Banco Mundial, Washington, DC. © Banco Mundial, p.3. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/34571>
Licencia: CC BY 3.0 IGO
- Castro, J. *La rápida reacción de Perú ante la pandemia chocó con un sistema de salud insuficiente*. The Washington Post. 5 de mayo, 2020. Recuperado de: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/05/05/la-rapida-reaccion-de-peru-ante-la-pandemia-choco-con-un-sistema-de-salud-insuficiente/>
- Coronel, Omar. *Perú: Pandemia y respuestas de una sociedad civil débil*. CIPER Académico 22-05-2020. Recuperado de: <https://www.ciperchile.cl/2020/05/22/peru-pandemia-y-respuestas-de-una-sociedad-civil-debil/>
- Decreto de Urgencia N° 098-2020. *Decreto de Urgencia que Establece Medidas Adicionales Extraordinarias para Reducir el Impacto Negativo en la Economía de los Hogares Afectados por las Medidas de Aislamiento e Inmovilización Social Obligatoria a Nivel Nacional*. Diario Oficial El Peruano. Año XXXVII, Nro. 15596. (20-08-20) Lima, Perú. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/1110929-098-2020>
- Decreto Supremo N° 011-2020-TR. *Decreto Supremo que establece normas complementarias para la aplicación del Decreto de Urgencia N° 038-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas complementarias para mitigar los efectos económicos causados a los trabajadores y empleadores ante el COVID-19 y otras medidas* (20 de abril, 2020) Diario Oficial El Peruano. Normas Legales. Año XXXVII, Nro. 15376. Lima, Perú: Trabajo y Promoción del Empleo. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/483080-011-2020-tr>
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM. *Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19*. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú. Normas Legales (15 de marzo, 2020). Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/460472-044-2020-pcm>

- Diario Gestión. *Perú será el país con mayor caída de PBI en Sudamérica este año, según BM.* (08-06-20) Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/banco-mundial-peru-sera-el-pais-con-mayor-caida-de-pbi-en-sudamerica-este-ano-noticia/>
- Gamero, Julio; Pérez, Julio. *Perú › Impacto de la COVID-19 en el empleo y los ingresos laborales. Nota técnica país. Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19.* Organización Internacional del Trabajo (OIT). Setiembre, 2020. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_756474.pdf
- García, D. *Ambientalistas denuncian que mascarillas utilizadas por Covid-19, flotan en mar de Hong Kong.* 17 de marzo, 2020. Recuperado de: <https://www.cydnoticias.mx/2020/03/17/mascarillas-utilizadas-por-covid-19-flotan-en-mar-de-hong-kong/>
- Gonzales Izquierdo, J. *Covid-19 afectará fuerte a la salud económica en nuestro país. Videoconferencia “Realidad económica pos pandemia”*, Universidad Peruana Los Andes. 10 de junio, 2020. Recuperado de: <https://upla.edu.pe/covid-19-afectara-fuerte-a-la-salud-economica-en-nuestro-pais/>
- INEI, (2018). *Acceso a los servicios básicos en el Perú, 2013 – 2018.* (p.17). Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1706/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 25 de junio 2020 (Nota de prensa) *El 40,1% de los Hogares del País Tuvo Acceso a Internet en el Primer Trimestre del 2020.* Recuperado de: <http://m.inei.gov.pe/prensa/noticias/el-401-de-los-hogares-del-pais-tuvo-acceso-a-internet-en-el-primer-trimestre-del-2020-12272/>
- Murillo, F. Javier; Duk, Cynthia. Editorial: *El Covid-19 y las Brechas Educativas.* Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 2020, 14(1), 11-13. (p.13) Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011>
- OMS. *Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020.* Recuperado de: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
- ONU. *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

- PNUD-Perú. *La otra pandemia: violencia en el hogar en tiempos de cuarentena*. 12 de abril, 2020. Recuperado de: <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2020/la-otra-pandemia--violencia-en-el-hogar-en-tiempos-de-cuarentena.html>
- Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). *Gestión y Distribución de Canastas Familiares en el Marco de la Emergencia Nacional por el Brote del Covid- 19. Guía de Orientación*. Recuperado de: <http://www.mimp.gob.pe/sinavol/guia-orientacion-canastas-covid19-pcm.pdf>
- Prialé, Javier. *FMI estima que economía peruana caería 4.5% en 2020 pero rebotaría a crecer 5.2% en 2021*. Diario Gestión. Economía. 14 de abril, 2020. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/fmi-estima-que-economia-peruana-caeria-45-en-2020-pero-rebotaria-a-crecer-52-en-2021-noticia/>
- Pulgar Vidal, J. “*Las ocho regiones naturales del Perú*”. Terra Brasilis (Nova Série) [En línea], 3 | 2014, Publicado el 26 agosto 2014, consultado el 19 abril 2019. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/terrabrasilis/1027>; DOI: 10.4000/terrabrasilis.1027
- Radio Nacional. *Gobierno dispone salidas intercaladas para hombres y mujeres para frenar el covid-19*. (02-04-20). Recuperado de: <https://www.radionacional.com.pe/noticias/politica/gobierno-dispone-salidas-intercaladas-para-hombres-y-mujeres-para-frenar-el-covid-19>
- Rivas La Madrid, Sofía. *La COVID-19 y la otra pandemia: la violencia familiar*. (artículo de opinión) La Ley: El ángulo legal de la noticia. 04 de mayo, 2020. Recuperado de: <https://laley.pe/art/9658/la-covid-19-y-la-otra-pandemia-la-violencia-familiar>
- Saavedra, Jaime (2020). *Educación En Los Tiempos del COVID-19*. El Comercio. 24 de agosto del 2020. Recuperado de: <https://www.ipe.org.pe/portal/educacion-en-los-tiempos-del-covid-19-aprendo-en-casa/>
- Serna Duque, Santiago. (2020) *En el segundo trimestre del año más de 6 millones de peruanos perdieron el empleo*. Anadolu Agency. 15-8-20. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/es/econom%C3%ADa/en-el-segundo-trimestre-del-a%C3%B1o-m%C3%A1s-de-6-millones-de-peruanos-perdieron-el-empleo-/1943234>
- Serrano, C. *Coronavirus y cambio climático: por qué la pandemia no es realmente tan buena para el medio ambiente*. BBC News Mundo (11 mayo 2020). Recuperado de: [www.bbc.com/mundo > noticias-52596472](http://www.bbc.com/mundo/noticias-52596472)

- Trathemberg, León. (2020) *Cambios irreversibles por covid19*. Diario Correo. Columna de opinión. 07-08-20. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/opinion/cambios-irreversibles-por-covid-19-noticia/>
- Vinelli, M.; Maurer, A. (2020) *Impacto del COVID-19 en el empleo en el Perú*. (2020). Recuperado de: <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/04/24/impacto-del-covid-19-en-el-empleo-en-el-peru/>